

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 30 de abril de 2024

RADICADO No. 2020-00477

Archivo digital No. 04. C 02: Para todos los efectos legales, se pone en conocimiento de las partes, lo comunicado por Bancolombia, respecto de las cautelas comunicadas en el presente asunto.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ